



Cuarenta maravillas.

SELLO CUARTO, CUARTA
 TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
 OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Quocienlos quince se congregaron a Cavildo extra-
 ordinario los Srs. D. Francisco de Arana Academayor
 y Alcaide Concejado de esta Ciudad, D. Juan Gonzá-
 les de Ribera, D. Lope Valcárcel, D. Pedro Sans, D.
 Pedro Rato, D. Pedro Molla Regidores, D. Rufino Bel-
 tran, Diputado del Común, D. Pedro Martínez Fon-
 tan Regidor y Procurador Sindico genl. D. Ramón Al-
 gan Sindico Personero del Público y acordaron lo
 siguiente

Citacion. En este Ayuntamiento de esta Real Audiencia de Navarra se ha
 celebrado y certificado haber citado a todos los Srs.
 de que se compone y han podido ser llamados

instancia de Navarra. Vire en este Ayuntamiento mediante la citacion
 sobre un traslado despachada por cedula ante dicho con expresion
 contra el efecto, una instancia presentada al Sr. Gobernador
 de esta Plaza por Antonio Alentor, Felipe Jimenez,
 Antonio Sotero, y Fran. Perea Vecinos de la Villa
 de Estenosa Reyno de Valencia, en laq. exponen
 q. hace muchos años conduciéron uno de su País para
 el surtido de este Público y jamas les ha ocurrido la
 novedad q. en el día les sucede, de no haver persona
 q. les compre los once carros q. tienen en la Puerta
 de la Puerta, cargados de dicho lino, q. este genero

